

## PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

### NOTA DE PRENSA

LA PLATAFORMA NACIONAL POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN Y LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL TRABAJAN JUNTAS

### EN MARCHA LA RECOPILOACIÓN DE DATOS DE LOS POLICÍAS LOCALES

Tras la reunión de trabajo mantenida entre los, representantes de la Plataforma por el Anticipo de la Edad de Jubilación de Policías Locales y Autonómicos y la Secretaria de Estado de Seguridad Social para analizar cómo va el procedimiento de información a la Seguridad Social que permitirá la realización del estudio previo que señala el Real Decreto 1698/2011 de 18 de noviembre, por parte del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se ha podido constatar que, hasta la fecha, **los datos facilitados por los ayuntamientos se corresponden con un 24% del total** del colectivo de efectivos policiales.

Del mismo modo, **se sigue trabajando desde la Secretaria de Estado, conjuntamente con las organizaciones sindicales**, en la obtención de la información de los efectivos en un porcentaje suficientemente representativo que permita la elaboración del estudio preceptivo para establecer los coeficientes reductores para anticipar la edad de jubilación de los policías locales en el sistema de Seguridad Social.

Desde la Plataforma Nacional por el Anticipo de la Edad de Jubilación de los Policías Locales y Autonómicos, se quiere resaltar el trabajo de la Secretaria de Estado y de algunos de sus departamentos, Dirección General de Ordenación, Gerencia de Informática, etc., e indicar **la necesidad de que esta medida se tome cuanto antes** para evitar un envejecimiento paulatino de nuestras plantillas e incorporar nuevos efectivos que supongan un rejuvenecimiento de las mismas que **garanticen la seguridad de los propios profesionales y la de los ciudadanos**.

Desde esta plataforma seguiremos trabajando con el mismo ímpetu, hasta alcanzar **la implantación de dicha medida, que corresponde a los policías por derecho propio, sin distraernos ni un minuto ante cualquier elemento distorsionador que pueda surgir**.

